

19750 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 195, de 10 de octubre de 2000, se publica íntegramente la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, con las siguientes características:

Denominación: Guardia de la Policía Local. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Puenteareas, 13 de octubre de 2000.—La Alcaldesa, María Nava Castro Domínguez.

19751 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Toledo, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2000.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 45168.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de octubre de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión Cultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Responsable Técnico de Protocolo.

Toledo, 13 de octubre de 2000.—El Alcalde.

19752 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Santa Úrsula (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 122, de 11 de octubre, se publica la convocatoria y las bases para proveer, en propiedad, una plaza de Guardia de la Policía Local, una plaza de Cabo del mismo Cuerpo, pertenecientes ambas a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente mediante anuncios en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Úrsula, 16 de octubre de 2000.—El Alcalde, Fernando Luis González.

19753 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de julio de 2000, de la Diputación Provincial de León, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 2000, aparece insertada la Resolución de 7 de julio

de 2000, de la Diputación Provincial de León, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante técnico», debe decir: «Denominación: Arquitecto técnico».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial primera. Número de vacantes: Una», debe decir: «Número de vacantes: Dos».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Animador ancianos. Número de vacantes: Dos», debe decir: «Denominación del puesto: Cuidador de ancianos».

UNIVERSIDADES

19754 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 76.h) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), ha resuelto convocar, para su cobertura, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, al señor Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y las presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 11 de octubre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO I

Puesto vacante: Portero Mayor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Número de puestos: Uno. Código de la plaza: F 6060030. Nivel de complemento de destino: 14. Jornada: Mañana. Complemento específico anual: 372.564 pesetas. Requisitos mínimos: Pertenecer al Cuerpo o Escala del grupo E, del artículo 25 de la Ley 30/1984. Administración: Artículo 49 de la Ley de Reforma Universitaria.